

Democracia y educación. Reflexión sobre el desarrollo de la cultura democrática de Nuevo León

Brandon Padilla Rodríguez

Introducción

Este incipiente ensayo que presentamos aquí trata el tema de la relación democracia-educación. Conceptos enlazados muy estrechamente, nos atrevemos a decir, inseparables. Porque la democracia es una manifestación de la cultura y la cultura se transmite por medio de la educación; y esa misma cultura a su vez marca las pautas de la enseñanza, o sea, del universo educativo.

Tratamos primeramente, en el primer punto, el tema relativo a la concepción del fenómeno democrático. Asumimos a la democracia como una forma de vida. Hacemos énfasis en esto porque en la mayoría de las explicaciones y comentarios se le aprecia solamente como un sistema de gobierno, aislado en mucho de la participación real de la gente en las decisiones importantes: la gente participa sólo en las elecciones. Planteamos de inicio esta reflexión y por consecuente nos vamos adentrando en específico al caso de Nuevo León. Abordamos de una manera escueta los hechos pasados inmediatos, mismos que nos dan la base para considerar la situación actual, es decir, el Nuevo León de hoy: su realidad. De ahí, pasamos a analizar la visión prospectiva que se tiene con respecto al tema de educación y cultura democrática, tanto de los líderes sociales como de sus gobernantes, sus propuestas y sus planes.

No cabe duda que la educación es la base del desarrollo de una sociedad en todos los aspectos. Sin embargo hay que andar con cuidado cuando ésta es deficiente. Para que se dé el verdadero cambio es necesaria una sinergia entre los diversos grupos, asociaciones e instituciones, es decir, enfocarse en un objetivo único: la cultura democrática. La educación no la ofrece sólo el sistema educativo. Nuestra personalidad obedece a todo el entorno en el que nos desenvolvemos; la escuela formal, bien sabemos, no lo es todo.

De lo que se trata, pues, es que se tome conciencia de que es necesaria una visión homogénea sobre este tipo de fenómenos. Partamos de la idea de que el desarrollo de una sociedad se da gracias al conocimiento (desarrollo científico y tecnológico) y la conciencia política.

1. Replanteamiento del término “democracia”: una concepción intrínseca

A lo largo de estos últimos años nuestra sociedad ha venido experimentando sentimientos, reacciones causadas directamente por los discursos procedentes de las voces de los diferentes actores de la élite política. Discursos compuestos por una variopinta multitud de conceptos, quizá muchos (para la sociedad), vacíos. Es decir, los escuchamos lejanos a nuestra realidad, sin ninguna claridad. Los políticos, para muchos, son sólo meros prestidigitadores de palabras, de oraciones. Su herramienta principal: el lenguaje, arma efectiva para la manipulación. Erasmo de Rotterdam desde antaño lo sabía: “*Bona pars bene dicendi est acite mentiri*”.¹

En todo caso podríamos ahondar en la temática del discurso y las instancias de expresión ocurridas en la comunicación cotidiana. El material es amplio y más en nuestros tiempos en donde la competencia por los cargos públicos es más ardua y cansada (y costosa); sin embargo, el tema que nos compete es, por el momento, otro.

En dichos discursos podemos encontrar una muy rica diversidad de conceptos, empero también nos vamos a tropezar con conceptos que se han vuelto (o que han vuelto) trillados.

¹ Una buena parte del arte del bien hablar consiste en saber mentir con gracia.

Los han desgastado (y no sólo los políticos, sino también los comunicadores e intelectuales, aquéllos por agrandar y convencer y los otros por analizar e interpretar una marañosa realidad) y ese mismo desgaste los ha atrofiado y simplificado. Ahora son palabras comunes y simples, sin importancia para los oídos de la comunidad. Son sólo parte del discurso demagógico y alienador.

Son muchos los términos, por ejemplo: voluntad, diálogo, alternancia, acuerdos, respeto, tolerancia, debate, legalidad, derecho, etcétera. Y lamentable (así de drástico) encontramos entre ellos el término *democracia*. Esa unidad de caracteres se ha reducido a solamente un método de gobierno, método que erróneamente se ha entendido que sólo puede estar en manos de los grupos políticos preparados para esto. En una democracia real no es así. La gente, el pueblo, debe ser en buena medida el actor principal en las decisiones y responsabilidades que se requieren para que aquélla funcione. Democracia perfectible, sí, pero real.

La democracia, a grandes rasgos, es el gobierno del pueblo, de la colectividad, o bien, de las mayorías. Sin embargo esa acepción es confusa y en gran medida utópica, ya que sería ingenuo pensar que una sociedad moderna y grande en cuanto a población puede tomar decisiones importantes de manera directa y ordenada; es por esa razón que recurrimos a lo que llamamos una *democracia representativa* misma que significa “que las deliberaciones colectivas, es decir, las deliberaciones que involucran a toda la colectividad, no son tomadas directamente por quienes forman parte de ella, sino por personas elegidas para este fin; eso es todo”. (Bobbio 34)

Ahora bien, ¿quiénes deberían ser los actores principales en la toma de decisiones del país?, ¿los que gobiernan o los que son gobernados? Definitivamente los que gobiernan, empero respaldados por una mayoría consciente y comprometida. Pensemos: ¿así pasa en nuestra nación? Si se da, es en una escala menor, cosa que es definitivamente no muy conveniente.

Norberto Bobbio, en la introducción de su libro *El futuro de la democracia* explica el porqué de la redacción del contenido del mismo, según él “fueron dictados por una preocupación esencial: hacer descender la democracia del cielo de los principios a la tierra donde chocan los fuertes intereses”. (11)

Hablamos entonces de una *democracia terrenal*, una democracia que sea concebida intrínsecamente por todos y cada

uno de los miembros que conforman una nación, en este caso nuestro país y más específicamente nuestro Estado, nuestro municipio, nuestra colonia, nuestra familia: nuestras instituciones. La democracia, más que decirse, debe ser sentida.

Esa democracia humana de la que escribo no es una democracia propiamente del discurso enajenante, es una democracia del espíritu. Misma que debe manifestarse no como un tratado normativo sino más bien como una forma de vida. Siguiendo al Dr. Agustín Basave nos dice que “la democracia no se instituye por decreto ni se reduce a los artículos de una Constitución. Trátese de un estilo colectivo de vida, de una manera de vivir en común -que requiere, ciertamente, madurez política- y de una posibilidad de responder a la vocación humana”. (25)

Al hablar de forma de vida hablamos de cultura. La cultura democrática, como cualquier otra manifestación en las costumbres de un grupo social, se torna en su desarrollo, un tanto lerda y torpe. Se trata entonces de un cambio en la concepción axiológica, una evolución en la conciencia de los seres que están involucrados dentro de un grupo, de una sociedad. Éstos comprenden la realidad y esa comprensión es la base para lograr transformarla y más aún si ésta les es desfavorable.

Freire nos dice que:

La democracia que, antes que forma política es forma de vida se caracteriza sobre todo por la gran dosis de transitividad de conciencia en el comportamiento humano, transitividad que no nace y no se desarrolla salvo bajo ciertas condiciones, en las que el hombre se lance al debate, al examen de sus problemas y de los problemas comunes, en las que el hombre participe. (76)

En nuestro contexto la democracia es forma política y poco a poco va inmiscuyéndose en la forma de vida de la gente (se manifiesta en los diálogos, discusiones, en el razonamiento del voto, en el plebiscito, en la toma de decisiones). El problema se da cuando la inmadurez y perversidad de nuestros gobernantes (o de pseudociudadanos) merma de manera considerable la credibilidad en un sistema que, como decimos, es primero político más que una manera de entender el mundo y de sobrellevarlo.

No es que quiera que la democracia deje de ser dicha. Lo que se pretende es que a la par del discurso y del sistema político

se dé el actuar, es decir, una praxis tangible. Una dialéctica real entre lo que se dice y se hace o viceversa.

Hay que ir, de alguna manera, definiendo claramente las pretensiones que tenemos con respecto a nuestra futura e inmediata sociedad. Que quede clara la concepción teleológica y prospectiva del escenario en que nos desenvolveremos en los próximos años. Sin duda alguna la susceptibilidad política es necesaria entre los individuos porque como mencionaba en algún texto Pierre Bourdieu “la indiferencia legítima las arbitrariedades sociales”. Esa indiferencia puede ser causa de efectos marañosos en los contextos próximos de nuestra comunidad. De aquí la necesidad de la participación ciudadana, participación que puede ser manifestada de diferentes maneras: dialogando, cuestionando, denunciando.

Ahí mismo, la participación de la que hablo no debe ser una participación ingenua ni debe responder al sentido común. Se requiere de una madurez política y no hay que confundir la conciencia de la realidad política con la labor de un profesionista del análisis político: “Para que exista una verdadera democracia, es preciso que el pueblo haya alcanzado un grado suficiente de madurez política. Y esa madurez política supone, claro está, un apreciable desarrollo económico-social”. (Basave Fernández del Valle 32)

Hay que aclarar de antemano que la democracia tanto como sistema político y como forma de vida es un fenómeno de organización social y de actitud con respecto a esa organización. El sistema democrático no es un sistema económico. La ignorancia y la ingenuidad nos hacen pensar que los problemas económicos se deben al sistema democrático. Debemos entender que no es así. Sin embargo, un sistema estable permite un crecimiento económico o por lo menos las condiciones para que éste se dé.

La sociedad mexicana de un tiempo a la fecha ha tenido un desarrollo considerable en lo que respecta a la conciencia política. Sin embargo, muchas de las veces mostramos apatía e indiferencia con respecto a los temas primordiales y delicados de la nación.

Cierta vez, en un programa televisivo escuchaba decir a un analista: “los jóvenes no deben de decir <no nos gusta la política>, más bien, deben de decir <no nos gusta esta política>”. Afirmar que no te gusta la política implica evitar cualquier

esfuerzo por tener conocimiento del contexto que te envuelve y por lo tanto esto conlleva a la incapacidad de transformar una realidad lastimosa y a la par permitir que los grupos ansiosos del poder se mantengan arraigados a su *siempre manantial* puesto público. Por otro lado, estar en desacuerdo con una política conlleva el conocerla, el ser consciente de ella y también, ya muy adentrados, proponer alternativas de solución con respecto a las diferentes problemáticas que trae consigo dicha política o sistema de gobierno. Definitivamente esa concepción lleva implícita conocimiento real y también una muy necesaria responsabilidad del ciudadano como tal, así como su manifestación en grupos legítimos: las instituciones y las asociaciones.

Estoy de acuerdo con Abbie Hoffman, aquel líder estadounidense de los años sesenta y setenta, cuando dice que “la política no consiste en el voto político ni en las ideas filosóficas. La política es el modo de vivir de cada uno de nosotros”. El ser humano es político por naturaleza, o bien, como diría Aristóteles, es un *animal político*. Eso lo sabemos y la historia nos fundamenta. Sin embargo, entre tanto avance científico y tecnológico, el desarrollo, en cuanto a capacidad de organización y conciencia social, es mínimo. El mundo actual está alineado a una serie de patrones de conducta, mismos que tienen que ver con el individualismo, la competencia, el consumo y que se contraponen a la capacidad de organización, la cooperación y la austeridad. Estos últimos conceptos relacionados estrechamente con la democracia.

Replantearnos, entonces, el concepto de democracia es ahora una necesidad. La finalidad es hacerlo parte de nuestra vida, de nuestro entorno. La democracia no debe reducirse solamente al voto. Jean-Jacques Rousseau, citado por Bobbio, nos decía que “no ha existido ni existirá jamás una verdadera democracia” y haciendo referencia al pueblo inglés de aquel entonces decía de éste que “cree ser libre: está muy equivocado; lo es solamente durante la elección de los miembros del Parlamento; pero tan pronto como son elegidos, vuelve a ser esclavo, no es nada”. (32) Ya desde el siglo XVIII este pensador (Rousseau) venía criticando situaciones como ésta en las cuales los políticos en épocas de elecciones despliegan todo su potencial mesiánico para agradar a la población y después, ya en el Gobierno, más que trabajo real, se dedican a la mera y pura diplomacia, y a atender compromisos (que no precisamente son con las mayorías) adquiridos en la campaña.

Si la democracia en una sociedad compleja puede definirse como un sistema político que provee de oportunidades constitucionales regulares para cambiar a los oficiales que gobiernan, y de un mecanismo social que permite a la porción más grande posible de la población influir en las decisiones trascendentes al elegir entre los que compiten por los puestos políticos (Lipset), entonces vamos bien en el ámbito de la organización; empero, habrá también que trascender nuestra actual actitud con respecto a dicha organización social y política.

Freire habla de una sociedad abierta, antagónica a la sociedad cerrada:

En la sociedad cerrada, temas como la democracia, participación popular, libertad, propiedad, autoridad, educación y muchos otros, de los cuales surgían tareas específicas, tenían una tónica y una significación que ya no satisfacía a la sociedad en tránsito. (37 y 38)

La sociedad abierta toma (debe tomar) más responsabilidad en el escenario de las decisiones, es una sociedad en tránsito. Por eso se habla en nuestro país de una transición democrática.

Hablemos entonces de una *democracia intrínseca* que se definiría como una forma de comportamiento humano con respecto a la organización socio-política que tiene como fundamento una base axiológica relacionada con la conciencia de la realidad y la capacidad de transformarla para bien, siendo aquélla (la democracia intrínseca) producto de una motivación interna resultado de la necesidad de compromiso en la cosa pública.

Teniendo como marco lo anterior reflexionemos entonces, pensemos en nuestro ámbito: nuestra comunidad. Abordemos, quizá incipientemente, el pasado y la inmediatez de la situación socio-política de nuestro Estado: Nuevo León. Hay que recordar que somos parte de un país complejo y que su diversidad social y su historia, difiere en cada entidad en relación con otra. Por ejemplo, comparemos a Nuevo León con Chiapas, o bien, Guadalajara con Tabasco u Oaxaca. Las diferencias son claras, tanto en la situación actual como en lo histórico, e igual con las necesidades y los intereses de cada uno. Sin embargo, los une la pertenencia a la nación mexicana y algunas cuestiones relacionadas con ciertos patrones culturales de nuestros grupos sociales. Nos compete

aquí, entonces, tratar el tema específico de nuestro Estado. Estado que tiene su respectiva historia.

2. Nuevo León, pasado inmediato

En el estado de Nuevo León el 18 % de la población vive en 44 municipios, mientras que el 82 % vive en siete municipios del área metropolitana. Es decir, parte de los cambios principales provienen del centro, de su capital y de los municipios aledaños.

En tiempos pasados este mismo fenómeno se daba a nivel nacional. Antes el centralismo era más marcado. La Federación era solamente discurso y no es sino hasta después de la Revolución cuando ya se retoma de una manera más concienzuda la temática del centralismo como problemática y la Federación como un sistema viable. En fin, la historia de Nuevo León está en demasía arraigada a la historia nacional, salvo las diferencias Vidaurri-Juárez, de ahí para adelante, pasando por el régimen dictatorial priista, la alineación ha sido visible. Después empiezan las rupturas. Estas fracturas fueron causadas por movimientos sociales que hacían presencia ya a mediados de los años sesenta del siglo pasado. Aquí en Monterrey, en el año 1973 fallece don Eugenio Garza Sada, reconocido empresario, por causa de conflictos del Gobierno con la llamada guerrilla urbana; ya también hay un rompimiento de la élite industrial (Grupo Monterrey) con el régimen priista y luego, más adelante, en 1982 se da la nacionalización de la Banca. Éstos y otros sucesos son ya motivos reales de la irritación entre el gobierno y los empresarios de Monterrey y quizá de otros estados. (Medellín Mendoza)

Abordar el desarrollo democrático en Nuevo León implica involucrar de una manera considerable la participación de los empresarios en este fenómeno, ya sea como individuos adheridos al sistema o bien, ya después, como rebeldes ante el mismo. Claro está, siempre anteponiendo sus intereses.

Por otro lado, la participación del pueblo era ingenua, quizá por las condiciones económicas así como también por la escasa educación, no solamente en lo político-democrático sino en todos los niveles educativos, es decir, era una deficiencia en todos los sentidos. La gente atendía principalmente sus necesidades básicas (como ahora) y esperaba de los gobernantes ayudas,

gratificaciones y apoyos (y más en épocas de campaña). Todavía en 1979 en el poblado de Palomas, en el municipio de Mier y Noriega, más de un centenar de campesinos adultos jamás habían visto ahí una credencial de elector ni entendían sus deberes cívicos. Cuando el alcalde Ignacio Méndez Rosales comenzó a empadronarlos, los campesinos creyeron que las boletas les servirían para obtener descuentos en las tiendas de consumo. (Garza 85)

Como ya veníamos mencionando, el sistema político democrático mexicano se fue más o menos estructurando y a la par se estaban dando las condiciones para su desenvolvimiento real, para su aplicabilidad. Primero, los diferentes grupos de oposición al régimen que prevalecía en aquel entonces son actores activos, con poco margen, sí, pero con gran actividad. Ellos son los que evidencian ya de una manera más visible las deficiencias de dicho sistema reproductivo y dañino para el país. En lenguaje de la geometría política, la *izquierda* de nuestro Estado, representada principalmente por el Frente Popular Tierra y Libertad (FPTYL); al cuestionársele (a sus dirigentes) sobre la Reforma Política en 1979, su respuesta es de alguna manera agresiva: “Intentos del régimen que pretenden dar un espejismo de libertad y democracia, dado que la democracia *a la mexicana* no es más que una farsa y una burda imposición que el pueblo rechaza con abstencionismo” (Garza 86). La izquierda nuevoleonese, con el paso de los años, fue perdiendo fuerza, en cambio, a la vez, se convertiría en verdadera oposición el Partido Acción Nacional (PAN). Por otro lado, la gente, el pueblo, se desenvolvía con cierta indiferencia, su manifestación más visible: el abstencionismo.

En el año de 1985, año de elecciones, se enfrentan Fernando Canales (PAN) y Jorge Treviño (PRI). Pierde Canales, no hay credibilidad en el resultado. Un personaje importante en aquel contexto: el gobernador Alfonso Martínez Domínguez. Y empiezan los movimientos, muchos de ellos encabezados por el *derrotado* Fernando Canales. Los empresarios de igual manera criticaban y acusaban al Gobernador en turno. Luis Lauro Garza resalta el enojo de éstos en su texto y cita parte del discurso:

¿No le parece a usted, Sr. Gobernador, que quienes atropellaron el voto ciudadano y a los ojos de la ciudadanía hicieron burla de todo el principio democrático que desde el más alto nivel político

se había ofrecido respetar, son los verdaderos agitadores de la paz social? ¿No le parece a usted que los verdaderos agitadores provocadores de la paciencia y la prudencia de la ciudadanía, fueron los que se presentaron en las casillas a falsear las actas y a desfigurar los resultados de la elección, introduciendo en las ánforas, como lo señaló la prensa, incluso sirviéndose a su favor de la vigilancia policiaca? Y por último, ¿no le parece a usted que quienes agitaron y propiciaron desórdenes fueron los funcionarios que se hicieron sordos al clamor de la quejas de los votantes? (91)

Las marchas de 1985: Marcha de la Democracia (9 de julio), Marcha de la Dignidad (12 de julio), Marcha de la Soberanía (26 de julio), Marcha de la Exigencia (2 de agosto). Definitivamente la presencia del movimiento democrático crea conciencias. En los medios de comunicación ya se puede encontrar información un poco más limpia y clara, es decir, no manipulada. La gente abre los ojos y empieza a creer en la democracia como un sistema político viable y factible e inclusive se empieza también a ver al partido oficial como un partido que puede ser vencido. Es tangible ya la víspera del cambio, de la transición a la verdadera democracia.

En nuestro sistema político se da la alternancia, causa, como sabemos, de una coyuntura de sucesos precedidos, claro está, por movimientos como el de 1968. El PAN llega al poder en 1997. En el 2003 lo deja ir gracias a la validez del voto: un logro. Gracias, también, al desencanto de la población con respecto al actuar incompetente de los funcionarios.

Después de las luchas políticas vemos avances, triunfos democráticos. Ahora bien, la democracia se debe cultivar cada día. Los logros deben ser mantenidos como tales por medio de mecanismos de promoción de la cultura cívica y democrática. Sabemos que de alguna u otra forma las mayorías se abstienen de votar y, todavía peor, de participar.

En la historia de nuestro Estado no vamos a encontrar movimientos sociales tan importantes y de gran envergadura que hayan sido hitos para el cambio. Por otro lado, sí ha habido pequeños y constantes movimientos que han servido para ir consolidando un sistema que abre las puertas a la participación y a la libertad en cualquier sentido. Ahora sólo se trata de encontrar

y mantener una constante que sirva para conformar de una buena vez un sólido e integral sistema democrático, es decir, un sistema que sea formal y legal y, a la vez, sea también una forma de convivencia entre los individuos. Esa constante nos la vendría a dar la educación; la educación en todos los sentidos: formal, no formal e informal, (más adelante abordaremos esto).

3. Situación actual

La mayoría de la población de Nuevo León se caracteriza por ser gente trabajadora. Generalizar es tomar una postura muy aventurada, sin embargo en tal afirmación hay mucho de verdad. Se podría pensar que al decir que el pueblo es trabajador sería ofrecerle un halago, empero, como dice el Dr. Infante, “a veces (el trabajo) suele ser un recurso para racionalizar la alienación; así cuando el regiomontano se descubre a sí mismo como incapaz de gozar de la vida, se autojustifica con el latiguillo *es que en Monterrey somos muy trabajadores*”. (Garza 42)

De igual manera sucede con sus compromisos como ciudadano. Esto tiene que ver con la educación política, o bien la falta de ésta. Todo ajetreo político anterior a este presente se debe principalmente a los movimientos de grupos con poder económico que veían, de cierta manera, afectados sus intereses, pero también encontrábamos a una izquierda mínima, aguerrida y crítica. Tanto aquel grupo como éste eran asociaciones que se decían representantes del pueblo. Sin embargo, ese pueblo atendía otra realidad. O puede ser que la misma pero con otra perspectiva, es decir, la sociedad vivía en paralelo a los ajetreos políticos, sin embargo éstos le parecían ajenos; aun a pesar de que el efecto de esos ajetreos le afectaba directamente en su vida cotidiana.

La cultura del trabajo puede ser también la cultura del desentendimiento y éste a su vez es causa de las arbitrariedades de los funcionarios: “No hay nada mejor que hacer como que trabajo sin tener a nadie a quién darle cuentas o por lo menos que me las exija”, parece ser la frase favorita de muchos funcionarios.

En Nuevo León hasta la educación se ha convertido en un producto dependiente de las leyes de la oferta y la demanda. Se estudia no para adquirir conocimiento sino para tener la posibilidad de un crecimiento económico individual.

La problemática educativa en Nuevo León y, de una manera más amplia, en el país, es un tema marañoso y complicado. Todos sabemos de las deficiencias de nuestro sistema educativo. Es difícil medir los aspectos cualitativos, sin embargo es fácil apreciarlos y lo que se aprecia en nuestra sociedad es claramente un antagonismo entre lo que se pretende enseñar y lo que se sabe realmente; entre lo que queremos y lo que es.

Existe un *currículum* formal y también un *currículum* oculto. Es en este último en donde se da parte de la verdadera enseñanza:

El currículum formal contiene finalidades y metas precisas de lo que se debe aprender y cómo se debe aprender, al igual que establece tiempos y ritmos de aprendizaje. El *currículum* oculto no formaliza sus propósitos, pero la asimilación de lo que se enseña es más efectiva en los rasgos de la personalidad. (Ornelas 148)

Personalidad que tiene que ver con ciertos patrones de conducta, muchas de las veces susceptibles a la alienación:

Enajenación, disciplina, puntualidad y respeto a la jerarquía establecida son los rasgos que la escuela reproduce en los futuros obreros y otros trabajadores que harán tareas rutinarias; en tanto que iniciativa, capacidad de mandar, decidir y diseñar procesos productivos son los rasgos que inculca a los futuros miembros de la clase dominante. (Ornelas 149)

Esta concepción radical sobre el *currículum* oculto podría responder o explicar parte de la estructura educativa del pasado inmediato. La realidad ahora es otra, todos los estudios referentes a este tema han servido de alguna manera para ir modificando y mejorando el sistema mismo.

En otro punto, aun en nuestros tiempos, el problema de la lectura en Nuevo León es un tema que está en el estante de espera para ser resuelto. Los esfuerzos de algunos grupos no han servido del todo, empero tampoco son inútiles e intrascendentes. A los nuevoleonenses no se les caracteriza necesariamente por ser una sociedad de lectores. La lectura y la comprensión de la misma son herramientas importantes para el desarrollo democrático del país. El tiempo que se dedica a la lectura de periódicos es muy limitado. Se leen textos con alto contenido de sensacionalismo.

Se lee la nota roja. Se leen las secciones deportivas. (Garza 42) Se leen cómics con alto contenido sexual, y si se leen artículos relacionados con temas importantes para el país (políticos, sociales, económicos, etc.) es en una escala mínima.

El sistema educativo formal, o sea, el de las instituciones educativas reglamentadas, se ha mostrado insuficiente para formar verdaderos ciudadanos. El *currículum* está enfocado más a formar trabajadores capacitados para actuar de manera efectiva y eficaz en la llamada *cultura laboral*.

En el 2004, recién aprobada la ley de Acceso a la Información Pública de Nuevo León, asistí a una conferencia informativa de la Comisión de Acceso a la Información Pública de Nuevo León (CAIPNL), en dicho evento se trataron temas, desde mi punto de vista, muy importantes. Por ejemplo, se hablaba de una *democracia contemplativa*.² El pueblo, en muchos de los casos sólo es un espectador de los acontecimientos importantes del país. Se decía que debemos evitar ser una sociedad que solamente contempla los hechos políticos y las arbitrariedades como si fueran fenómenos ajenos a nuestra vida; por esta razón se trata de inculcar la cultura de la información y la denuncia.

El cadejo de situaciones precedentes a nuestro presente responde a una actividad en donde la sociedad no participa de una manera importante. Son los grupos, esos grupos ya mencionados, los que de alguna u otra forma ponen en evidencia las corruptelas y malos manejos de las autoridades. Por tal razón, los logros han sido en el ámbito de la democracia como sistema y no como una forma de vida de la ciudadanía. Entonces, hay que diferenciar a la sociedad civil de la sociedad política.

Poco a poco la sociedad civil se ha ido ganando espacios importantes de participación en el escenario actual. A pesar de las limitaciones del sistema de educación formal, sabemos de antemano que de cualquier manera dicho sistema no puede hacer todo en cuanto a la formación de ciudadanos. Para eso se recurre a una educación complementaria no integrada propiamente al sistema educativo nacional.

² Manejaban también un tema importante: la corrupción. Una fórmula $C=M+d-T$ (Corrupción es igual a monopolio más discrecionalidad menos transparencia). Por ejemplo: la corrupción se da debido al monopolio de partidos; la discrecionalidad tiene que ver con la ausencia de leyes o la impunidad y entre menos transparencia, es decir, menos apertura y facilidad de acceso a la información, la corrupción se acentúa.

Ciertamente en nuestro país ha habido reformas educativas, reformas que indican siempre una necesidad de modificar para bien el sistema. En 1992 se plantea el llamado Proyecto Modernizador. En éste se definían las estrategias a seguir para alcanzar la modernización del sector educativo y elevar la calidad de la enseñanza. Los retos se orientaron:

hacia una mayor asignación de recursos económicos, una revisión de los contenidos en los programas educativos, una política de mayor motivación, preparación e incentivos para el magisterio y por último una estrategia adecuada a la reorganización del sistema educativo. (González Garza)

Es de suma importancia resaltar también algunas materias a impartir en esta reforma y que tienen que ver con la formación del ciudadano. Éstas son: Historia (de México, de América y Universal); Sociedad mexicana, niño, familia, escuela, comunidad y Cultura Cívica. Estas materias están encaminadas precisamente a la formación de actitudes en los alumnos del nivel básico. Como ya hemos recalcado, esto es parte de lo redactado en los documentos pero hay que recordar por otra parte que una cosa es el dicho (lo escrito) y otra el hecho (lo que se lleva a cabo). Podemos también retomar la Ley de Educación para el Estado de Nuevo León que en su Artículo 4 nos dice que:

...la educación que se imparta en el Estado de Nuevo León, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez que el amor a la Patria, la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia. Dicha educación será laica, ajena a doctrinas religiosas y se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres y los prejuicios, además fomentará los principios éticos y será democrática, nacional y contribuirá a la mejor convivencia humana.

El Artículo 7 es más específico en cuanto a la formación ciudadana se refiere, dice que “en todo establecimiento donde se imparta enseñanza pública ya sea por instituciones particulares o del Estado, deberá leerse y explicarse la Constitución Federal y la

Local, fomentando en los alumnos una debida conciencia cívica y patriótica”. (*Ley de Educación para el Estado de Nuevo León*) Como leemos, está especificado en la Ley lo que concierne a la educación cívica. Habrá entonces que ir autoevaluándonos al respecto (padres de familia, maestros, autoridades, alumnos). Es importante atender nuestra ubicación para después tomar acciones, quizá mínimas a corto plazo pero con gran valor de conciencia y necesarias a su vez para el desarrollo a largo plazo.

Sabemos que nuestro Estado es de los mejores del país en educación. Comparado con los demás estados todo está bien, sin embargo el problema comienza con las evaluaciones internacionales. Todas las evaluaciones tienen que ver principalmente con cuestiones cuantitativas. Lo que nos mantiene en este contexto es más lo cualitativo, es decir, la calidad. Si bien es cierto que la calidad está precedida por la inversión en tiempo y dinero en la educación, también es cierto que la calidad tiene que ver con la disponibilidad del ser humano para ser partícipe del cambio. Es un problema de voluntad, la verdadera educación depende en gran medida del espíritu humano, más allá aún de los discursos y tratados.

Hay que seguir poniendo énfasis en lo que ya sabemos que necesitamos como sociedad, iniciar, poner en práctica programas y políticas eficaces que nos lleven a un entorno más organizado y participativo. La meta: ser un pueblo educado y democrático.

4. Por una verdadera cultura democrática

Nuestro Estado no está exento de propuestas ni de ideas que sirven para mejorar y avanzar. En el año de 1996 aproximadamente 500 líderes de opinión participaron en un proyecto llevado a cabo entre febrero y julio de ese año en el que Monterrey cumplía 400 años de su fundación. Este grupo de líderes estaba compuesto por funcionarios del Gobierno, empresarios, académicos, representantes de las ONG (Organizaciones No Gubernamentales), entre otros. De una lista que se les proporcionó se les pidió seleccionar las oportunidades de mejora más importantes para Monterrey en los próximos 25 años, a este proyecto se le llamó: *Visión Monterrey 2020*. Me parece importante retomar algunos puntos de este proyecto y hacer mención de los que tengan que ver con la

temática que ahora abordamos para poder ir diferenciando parte del contenido del texto con respecto a la realidad actual.

Se hablaba de las oportunidades principales y entre ellas resaltamos la de llegar a *ser el centro de liderazgo económico, político y moral del país*. También listaron luego los éxitos y fracasos de la ciudad hasta ese entonces, y consideraban entre los éxitos el haber logrado una creciente participación cívica (hay que recordar que ese es un logro que tiene que ser cultivado constantemente). Entre los fracasos se mencionaban: haber dejado de lado frecuentemente los valores y principios fundamentales del ser humano por los valores materiales y mundanos, en un proceso lento, pero desgastante y erosionante para la persona; no haber combatido la corrupción, sino haberla aceptado como forma de operar en todos los sectores importantes de la comunidad; haber permitido un deterioro en labor educativa pública, especialmente en el nivel superior, y confiado en que las opciones privadas resolvieran la necesidad; haber sucumbido a la complicidad con el gobierno y anteponer intereses particulares a los de la comunidad (pérdida del liderazgo por componendas con el Gobierno). Como podemos darnos cuenta desde antaño estaban ya identificados muchos de los problemas que ahora nos aquejan y que aún, hasta estos momentos, no hemos palpado resultados importantes en esa área. Se decía también en ese proyecto que para incrementar las fuerzas se necesita, entre otros puntos, mejorar sustancialmente el sistema educativo. Por otro lado señalaron las debilidades, entre ellas estaban el relajamiento de los valores éticos y el aislamiento en la participación nacional.

Se resaltaron los valores más importantes que deberá compartir la comunidad regiomontana, por ejemplo: la familia como la verdadera célula de la sociedad; la ética en los negocios y en la vida pública; la responsabilidad de los empresarios por el bienestar de los trabajadores y por la comunidad; el respeto a los derechos humanos; la participación ciudadana; la responsabilidad, el orden y la disciplina. Se enfatiza en el fomento a la educación, resaltando el trabajo en equipo a nivel comunidad; la visión y la acción comunitarias de mediano y largo plazo; la pluralidad y la solidaridad; el respeto al derecho de los demás. (*Visión: Monterrey 2020*)

Sin duda alguna hicieron un buen análisis, identificaron puntos esenciales para el desarrollo de la comunidad regiomontana

y en general, nuevoleonese. Ahora bien, nos toca desde este momento evaluar la situación; hay que analizar y comparar lo que se ha dicho con lo que se ha hecho: ¿cómo estamos?, ¿vamos de verdad cumpliendo esas metas?, ¿estamos conscientes de lo que queremos?, ¿hay real sinergia entre las instituciones y la comunidad para hacer cumplir tales objetivos? Es necesaria una introspección (tanto lo individual como lo social).

En el 2004, en el *Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009* el actual Gobierno despliega su proyecto de gobierno. Y como todos estos tipos de proyectos, se plantea la solución (o por lo menos las estrategias) a las problemáticas sempiternas de nuestro Estado. Tiene algo de relevancia el hecho de que este Plan está basado en las propuestas recibidas y los compromisos asumidos en la campaña del 2003 de José Natividad González Parás, éstas, según él, le dan vida a su programa de gobierno. En la consulta ciudadana llevada a cabo participaron, según datos especificados en el documento final, más de 8 mil 700 ciudadanos representativos de la sociedad civil. Esta participación estuvo basada en la consulta ciudadana a través de 75 encuentros y foros temáticos realizados, la instalación de buzones en todos los municipios del Estado y el correo electrónico. En fin, de lo que se trataba era de escuchar las demandas y puntos de vista de la población nuevoleonese. Encontramos un ejercicio importante, quizá con defectos, pero ya tomando en cuenta a la población.

Inmiscuyéndonos, adentrándonos, sumergiéndonos en el Plan Estatal de Desarrollo, y atendiendo temáticas y puntos relacionados con lo que aquí nos compete, encontramos algunas líneas importantes. Verificamos un apartado que se llama: “Por un gobierno humanista, democrático, competitivo y con resultados”, en su objetivo 5 denominado: “Democracia y amplia participación ciudadana”, nos dice que el actual Gobierno tiene como visión el formar “una sociedad participativa y corresponsable en la gestión de los asuntos públicos, con reglas claras para la competencia política, con partidos fuertes y mecanismos eficientes de gobernabilidad democrática”. Se identifican las estrategias y líneas de acción (*Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009* 28-31):

- Gobernabilidad democrática sustentada en la Ley, el orden, la tolerancia, el diálogo y la construcción de consensos y acuerdos: privilegiar la política como medio para dirimir diferencias y resolver conflictos; diálogo constante con organizaciones.

- Revisión de la legislación en materia electoral y fortalecimiento del sistema de partidos políticos: revisar la legislación electoral: propuestas de partidos, selección de candidatos, duración y costos de campaña; perfeccionar esquemas de financiamiento y acceso equitativo a los medios de comunicación.
- Reglas claras para competencia política: diálogo político; participación ciudadana: foros de consulta.
- Estímulo a la participación ciudadana en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas: pasar de la democracia electoral a la democracia participativa y eficiente, mediante la promoción de procesos de consulta pública y una auténtica participación ciudadana en el diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas públicas; impulsar una Ley Estatal de Participación Ciudadana que estimule la cultura de corresponsabilidad social, al establecer claramente las diversas vías y los mecanismos de participación de la ciudadanía en los asuntos públicos del Estado.
- Desarrollo de una política de comunicación social fundada en el respeto absoluto a la libertad de expresión y en una relación cercana y constructiva con los medios de comunicación masiva.

Nos damos cuenta entonces que el actual Gobierno, por lo menos teóricamente está empeñado en impulsar la democracia participativa. Para esto, desde mi parecer, se deberían plantear por lo menos los posibles mecanismos para lograrlo. Hemos visto en las últimas fechas cómo han resultado fallidas las intenciones para consolidar la tan anhelada Reforma Electoral. En ese mismo tenor se hace mención de la propuesta para impulsar una Ley de Participación Ciudadana. Sabemos que son terrenos muy difíciles de andar, habría que ver en qué consistiría esa Ley: no nos vayan a poner multas por no votar como se da en algunos países de Latinoamérica.

La cultura cívica y democrática, como ya veníamos mencionando, es un problema de cultura. Cuando queremos desarrollar en la población ciertas actitudes con respecto a algo tendríamos que atacar todas las áreas que afectan a la formación de la personalidad de los individuos. Es decir, se trata de atender el sistema educativo, las instituciones de educación no adheridas al

sistema y la educación informal, o sea, considerar todo el universo educativo.

Aclaremos; la *educación formal* “comprende el sistema educativo altamente institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se extiende desde los primeros años de la escuela primaria (ahora también preescolar) hasta los últimos de universidad”. Es decir, todo nuestro sistema educativo. Hay que repensar entonces temas como la autonomía del maestro, la calidad educativa, la relación maestro-alumno, el *currículum* oculto, todos los aspectos axiológicos, la ética en los maestros, responsabilidad profesional y muchos otros temas importantes.

Por otra parte tenemos a la *educación no formal* “que es toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizaje a subgrupos particulares de la población, tanto adultos como niños”. Este tipo de educación se enfoca principalmente a atender las deficiencias del sistema educativo. La encontramos como cursos extracurriculares, diplomados, clases especiales, talleres, capacitaciones para el trabajo, etc.

En cuanto a la *educación informal* podemos decir que es un proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes y modos de discernimiento mediante las experiencias diarias y su relación con el medio ambiente (Trilla Bernet). Sabemos que la personalidad está determinada por medio de factores ambientales (entorno social) y herenciales (lo que respecta a lo genético); empero podemos darnos cuenta que aquélla está determinada en buena medida por los factores ambientales, es decir, somos lo que somos por causa del entorno en que nos desenvolvemos. Aquí intervienen la familia, los amigos, la televisión, la radio, etc. Pozo Muncio explica algo de esto en su texto *Aprendices y maestros*, cuando aborda el tema del aprendizaje social, dice que “gran parte de nuestros aprendizajes se producen en contextos de interacción social que determinan en buena medida la dirección y el significado de lo que aprendemos”.

Lo que tratamos de plantear con esto es que el desarrollo democrático en el país y desde el punto de vista en el que lo estamos abordando (la democracia como una forma de vida) requiere de una educación globalizada que esté enfocada en todo

el universo educativo. Sabemos que esto requiere de un esfuerzo mayúsculo, empero es necesario para convertirnos en una sociedad íntegra y con verdaderos valores que le den solidez a su estructura y organización, base primordial para el desarrollo en todos los sentidos.

Ya identificados los espacios educativos se pueden comenzar a organizar acciones factibles para ir impulsando dicha cultura. Se trata entonces de que muchas de las propuestas de los líderes y gobernantes y en general de las instituciones y la sociedad civil, sean organizadas de manera sinérgica atendiendo a los diferentes escenarios. Empresa ardua, pero necesaria. Por ejemplo, la Comisión de Acceso a la Información, que es un organismo público autónomo, defiende el derecho humano fundamental de acceder a la información pública (transparencia) y ese derecho nos otorga beneficios tales como la libertad, la participación activa, una democracia bien informada, la rendición de cuentas (cultura de la denuncia); el buen funcionamiento de dicho organismo depende en buena medida de las personas que laboran en él, así como también de los gobernantes, empresarios, instituciones académicas, asociaciones civiles y sociedad civil, o sea, de todos los ciudadanos.

Se trata también de trabajar en una campaña de concientización que rebase y vaya más allá de las elecciones. Decimos esto porque en épocas de elecciones la gente tiene más información de los movimientos políticos, sin embargo esa información es causa de un exceso de propaganda política (que está en todas partes) llena de promesas, mentiras, dobles discursos y demagogia. Propaganda que más que crear conciencia en la gente, provoca (desafortunadamente) abstencionismo e indiferencia.

Muchas son las oportunidades de mejora como: el fortalecimiento de las asociaciones civiles; el uso de medios de comunicación para opinión y denuncia pública por medio de cartas a la prensa, llamadas a la radio, a la televisión (esto se hace pero a una exigua escala); campañas políticas en las comunidades o colonias en donde los diputados atiendan necesidades y denuncias de sus representados; el fortalecimiento de la izquierda y que sea como alternativa crítica al bipartidismo e igual, a las deficiencias del sistema (que siempre las hay); una necesaria participación de intelectuales es también muy importante; atender a las olvidadas bibliotecas públicas que aparte de ser muy pocas, el servicio que

prestan es insuficiente: la lectura es tan necesaria para la formación de una sociedad democrática y el fortalecimiento de instituciones atendiendo la ética en funcionarios, autoridades y burócratas. Educación, pues, en todas las direcciones.

En fin, podemos entender el término democracia en los diferentes sentidos en que es manejado, ya sea como ideal de asociación política, como sistema de gobierno o como una forma de vida. Nosotros nos enfocamos en apreciar la democracia como una forma de vida, ya que de alguna u otra forma esta concepción abarca a las otras. La democracia se reafirma en la familia, en la escuela, con los amigos, en el trabajo, etc. Cuando empecemos a valorarla como forma de vida adquiriremos mejor capacidad para organizarnos, para resolver problemas, para respetar minorías, para generar conocimiento.

Esta evolución de la conciencia y la razón humana hará que valores como el respeto, la tolerancia, la libertad, la no violencia, el debate de ideas, la fraternidad, el espíritu crítico y muchos otros, sean parte del comportamiento humano, es decir, valores intrínsecos. Por consiguiente, sería un generación con una plataforma política y social estable y consciente para el desarrollo del Estado en los diversos ámbitos: lo económico, lo educativo, lo científico y tecnológico, lo cultural, etcétera.

Es conveniente en definitiva reflexionar sobre esto. Si la gente, el pueblo de una nación desarrolla esa conciencia y conocimiento seguramente será una mejor sociedad. Es cuestión de voluntad. Todo está en nosotros.

Conclusión breve

Para el politólogo italiano Giovanni Sartori, la democracia liberal como estructura es todavía un buen automóvil, un vehículo siempre funcional. Además, como decía Winston Churchill, no hemos inventado todavía nada mejor. El problema no es el automóvil, sino los conductores. Incluso un Rolls Royce mal conducido puede estrellarse contra el muro.

El desarrollo democrático es, pues, relativo al desarrollo educativo. Una sociedad ignorante e ingenua no puede ser jamás realmente libre. La verdadera libertad requiere conocimiento y requiere, también, ética. Somos los únicos responsables de nuestro

futuro. De nosotros depende que el automóvil no se estrelle contra el muro del caos y la ingobernabilidad, sinónimos de violencia e inestabilidad.

Parafraseando a Etzioni concluimos que hay mucha actividad individualista e intelectual aislada, pero el cambio social es impulsado principalmente por entes sociales, por colectividades actuantes. De aquí surge lo que vendría a ser la base para una sociedad activa, “ser activo es tomar el mando; ser pasivo es estar dominado”. (*La sociedad activa. Una teoría de los procesos sociales y políticos*) En una sociedad con una democracia real ser activo es una característica fundamental. Si no nos sentimos comprometidos con un propósito, cualquier acto que se lleve a cabo carecerá de rumbo e irá simplemente a la deriva, al abismo. Reflexionemos sobre lo que aquí se escribe y comentemos, dialoguemos; es aquí cuando empieza la actividad.

Obra consultada

- Apps, Jerold W. *Problemas de la educación permanente*. Ecuador: Paidós, 1979.
- Bartra, Roger. *La democracia ausente*. México: Grijalbo, 1986.
- Basave Fernández del Valle, Agustín. *Teoría de la democracia*. México: Jus. UANL-Centro de Estudios Humanísticos, 1963.
- Bettelheim, Bruno. *El corazón bien informado. La autonomía en la sociedad de masas*. México: FCE, 1973.
- Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*. México: FCE, 1986.
- Durandin, Guy. *La mentira en la propaganda política y en la publicidad*. España: Paidós, 1995.
- Etzioni, Amitai. *La sociedad activa. Una teoría de los procesos sociales y políticos*. España: Aguilar, 1980.
- Escobar G., Miguel. *Paulo Freire y la educación liberadora*. México: El Caballito, 1985.
- Freire, Paulo. *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI, 1990.
- Fromm, Erich. *¿Tener o ser?* México: FCE, 1996.
- Garza, Luis Lauro (coord.). *Nuevo León, hoy. Diez estudios sociopolíticos*. México: La Jornada Ediciones-UANL, 1988.
- González Garza, Alicia. "La educación en Nuevo León". *Universidad Abierta*. <www.universidadabierta.edu.mx>.
- Gutman, Amy. *Educación democrática*. México: Prisma, 1987.
- Huxley, Aldous. *Nueva visita a un mundo feliz*. México: Artemisa, 1985.
- Ley de Educación para el Estado de Nuevo León*. Página de la SEP: <www.sep.gob.mx>.
- Medellín Mendoza, Laura Nelly. "El inicio de la transición: la travesía de la liberación política en Nuevo León". <www.cee-nl.org.mx>.
- Montenegro, Walter. *Introducción a las doctrinas político-económicas*. México: FCE, 1970.
- Ornelas, Carlos. *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo*. México: FCE, 1995.
- Paedagogium*. Revista Mexicana de Educación y Desarrollo. N.º 19 septiembre/octubre 2003. <www.paedagogium.com>.
- Palladino, Enrique. *Educación de adultos*. Buenos Aires: Hvmánitas, 1970.
- Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009*. p. 28-31.
- Pozo Municio, Ignacio. *Aprendices y maestros. La nueva cultura del*

- aprendizaje*. Madrid: Alianza Editorial, 1999.
- Revista Conciencia Libre*. Sección 50. (Septiembre 2002). Nueva Época N° 53. Monterrey NL.
- Revista Educación 2001*. (Diciembre 2001). N° 79.
- Schmelkes, Silvia. *La formación de valores en educación básica*. México: SEP, 2004.
- Seymour Martín Lipset. “La necesidad de los partidos políticos”. *Revista Letras Libres* Año II, N° 14 (Febrero 2000).
- Silva-Herzog Márquez, Jesús. *El antiguo régimen y la transición en México*. México: Planeta, 1999.
- Tejeda, José Luis G. *Las encrucijadas de la democracia moderna*. Monterrey, NL: Plaza y Valdés, 1996.
- Trilla Bernet, Jaume. *La Educación No Formal. Definición, conceptos básicos y ámbitos de aplicación*. Barcelona: Ediciones CEAC, 1992.
- Universidad Pedagógica Nacional. *Política Educativa en México*. México: Ed. Sep, 1981.
- Visión: Monterrey 2020. Monterrey 400 construyendo nuestro futuro*. Monterrey: Centro de Estudios Estratégicos del ITESM, 1996.
- <www.ife.org.mx>.